



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, diecinueve (19) de octubre de dos mil veinte (2020)

Radicado	05001 31 03 020 2019 00391 00
Proceso	Verbal
Demandante	Banco de Occidente S.A.
Demandado	H&H Compresores S.A.S.
Asunto	Notifica por aviso

Se agrega al expediente la constancia del aviso remitido a la demandada, observándose que el mismo se ajusta a los requisitos exigidos en el artículo 292 del Código General del Proceso. Por tal motivo, téngase como notificada por aviso a H&H Compresores S.A.S. desde el 24 de septiembre del año que avanza, por ser el día siguiente a la fecha de la entrega de la comunicación, según la constancia anexa emitida por la empresa de servicio postal El Libertador.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

E.M

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cc32f81f44ae6306c0db4240f1d25db6a566863775ac31a19adb21355f582096**
Documento generado en 16/10/2020 10:53:15 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>